



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VEGA DE ALATORRE, VER.

El Órgano de Control Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz, con domicilio en la Avenida Benito Juárez número 340, Colonia Centro, en Vega de Alatorre, Código Postal 93960, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán utilizados para el registro de presentación de declaración patrimonial de los servidores públicos del El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos	✚ Nombre ✚ Domicilio ✚ Número de teléfono fijo y celular. ✚ CURP ✚ Fecha de nacimiento. ✚ Sexo
Datos electrónicos	✚ Correo electrónico.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 115, fracción XVII de la Ley 875 de Transparencia y Accesos a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

“LOS HECHOS HABLAN”



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://vegadealatorre.gob.mx/file/FPBplJWGaLYhjydz>, por correo electrónico utransparenciav1821@gmail.com o vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, la cual deberá contener:

Los requisitos que debe cumplir son:

- ✚ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✚ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ✚ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✚ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✚ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- ✚ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe

“LOS HECHOS HABLAN”



señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Domicilio: Avenida Benito Juárez #340, Colonia Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel. 235-327-0020 Ext.108.

Correo Electrónico: utransparenciav1821@gmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o a través del portal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Ver.: <http://vegadealatorre.gob.mx/>

“LOS HECHOS HABLAN”

Av. Juárez Núm. 340, Col. Centro, Vega de Alatorre, Ver.,
Tel.: 01 235 32 7 00 20. Ext.: 108
Email: utransparenciav1821@gmail.com